

de Administración, asciende á 22 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la tercera subasta, 17 pesetas y 50 céntimos.

Número 753 del inventario.—Un trance de tierra de secano, de segunda y tercera clase, en el pago de Balsillas de Moreno, de este término, con una superficie de 7 fanegas y 5 celemines del marco del país, equivalentes á 4 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Linda: al Norte, con Pedro Domene García; Este, con Antonio Luiso Corral; Sur, con José María Cabezado, y Oeste, con Antonio Herrerías; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Antonio Domene Domene.

Ha sido tasado para la venta en 150 pesetas, con una renta graduada de 6 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 135 pesetas.

Tipo para la tercera subasta, 105 pesetas.

Número 754 del inventario.—Un trance de tierra de secano, de tercera clase, en el pago de Prado Méndez, de este término, con la superficie de 3 fanegas y 4 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 14 áreas y 68 centiáreas del marco del país.

Linda: al Levante y Sur, con camino; Poniente, con Manuel Pérez Gallardo, y Norte, con barranco.

De un trance de tierra de 3 fanegas y 4 celemines, en el pago de las Huertecillas; le separan 1 fanega y 8 celemines del marco del país; de secano, de tercera clase, á 1 hectárea, 7 áreas y 34 centiáreas.

Linda: al Norte, con Antonio Domene Domene; Levante, con Ramón Martínez Martínez; Sur, con barranco, y Poniente, con Antonio Fernández Ginés; adjudicados al Estado por débitos de contribución de Manuel Corral López.

Han sido tasados para la venta en 75 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 67 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la tercera subasta, 52 pesetas y 50 céntimos.

Número 755 del inventario.—Un trance de secano, de tercera clase, en el pago del Pinarillo, de este término, con la superficie de 5 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 22 áreas y 5 centiáreas del marco del país.

Linda: al Norte, con Nicolás Jiménez; Levante, con José Requena Domene; Sur, con Pedro Antonio Rodríguez, y Poniente, con Herederos de Antonio Domene Sánchez; adjudicado al Estado por débitos de contribución de José Requena Llorente.

Ha sido tasado para la venta en 75 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 67 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la tercera subasta, 52 pesetas y 50 céntimos.

PARTIDO JUDICIAL DE VÉLEZ-RUBIO

Término municipal de Vélez-Rubio.

FINCA RUSTICA.-MENOR CUANTIA

SEGUNDA SUBASTA

Número 762 del inventario.—Un bancal de tierra de riego, sito en lo alto de la Albacía de esta Huerta, y término de Vélez-Rubio, en el que arraigan cuatro olivos y varios puntales, cuya cabida es de 1 fanega, 1 celemin y 1 cuartillo, equivalentes á 19 áreas y 29 centiáreas del marco del país.

Sus linderos son: al Norte, con camino Real de Lorca; Levante, con brazal de la cumbre, y demás vientos, con herederos de José María Pérez; adjudicado al Estado por débitos de contribución de José María Pérez Sánchez.

Ha sido tasado para la venta en 500 pesetas, con una renta graduada de 25 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 562 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la tercera subasta, 393 pesetas y 75 céntimos.